Martes 12 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2768

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

## Las mancomunidades

El proyecto de Mancomunidades cuenta con un voto más: el del presidente del Consejo. No pasarán cuatro meses sin que las Cortes examinen el contenido de ese proyecto, en el caso de que subsista el estado político actual. La Comisión catalana prepárase á una obra perseverante de recluta de adeptos.

Ha sabido despojar sus pretensiones del antipático espíritu local exclusivista, que ma ogró anhelos de índole semejante, y se contenta con una ampliación facultativa de lo legislado para que se reintegren á órganos vivos de la sociedad funciones que por su naturaleza y por su historia, parecen corresponderles, sin que padezcan sus iniciativas los menoscabos que suele imponer les una excesiva concentración de autoridad.

Quieren las ideas que se pase de su período metafísico á su período de vitalización. Durante largos años se estuvo discutiendo en España acerca de los límites del fuero regionalista. Desentrañada para fines puramente administrativos la doctrina de las autonomías, que fué bandera de una revolución, se la ha vestido con ropaje nuevo que ocultara los impudores de su nativa desnudez, y se ha logrado que no escandalice á nadie prestándole nombres compatibles con el derecho vigente, que acusan, á lo sumo una simple evolución administrativa, una concreción próxima en la realidad de atribuciones, ya esbozadas en nuestras leyes, y no llevadas á la práctica por la somnolencia del espíritu local en la mayor parte de las comarcas españolas.

Lo que engendraba abierta hostilidad contra las pretendidas reivindicaciones de Cataluña era el carácter privilegiario que se le confirió á tuertas ó á derechas desde los primeros momentos.

No pensaron los sorprendidos por el movimiento de la solidaridad que se iba hacia otra España, sino que se agrupaban al rededor de un deseo no bien definido odios históricos que habían de reverdecer aspiraciones malsanas inadaptables á nuestro tiempo, á auestra política, á nuestra existencia nacional.

Los que vieron que la rama robusta catalana podía desgajarse de su viejo tronco para arraigar como injerto en nuevo patrón, abominaron del engendro monstruoso nacido para tan repugnante á las apariencias con que se presentaba que á las parvas é inofensivas realidades que apetecía en el camino que lo condujese á su quimera.

Las cosas han cambiado. Aspírase á descongestionar el centro para que la sangre afluya franca y rica á la periferia; se quiere que una parte de la actividad administrativa sea desarrollada por los que respiran el medio en que se ha de desenvolver; se solicita que no estorbe el Estado central, que no paralice, como un émbolo interpuesto en los vasos sanguíneos, el curso de la vida, sometiéndolo todo á normas inflexibles que convienen á unos y dañan á otros.

Sin prerrogativas especiales para nadie, sin sumisión inmoral á la amenaza, por el puro convencimiento de que importa al bien público permeabilizar las leyes, darles la elasticidad precisa para que no sean traba y rémora de los intereses de determinadas agrupaciones sociales, se consultará al Parlamento para que éste resuelva lo que estime mejor. Adoptar este criterio de la consulta es deber de los gobernantes.

No se vuelve la espalda impunemente á los intereses de una región sin que ésta se sienta desfallecida en sus devociones hacia os Gobiernos que representan al Estado.

Para poner freno á ciertas demasías es necesario haber procedido antes con justicia absoluta. De otra suerte se opondrá la fuerza á los desmanes de los descontentos; pero no se contará con la razón, que perdura y vence sobre todos los actos de la violencia.

---

NUEVO PLAN DE INGRESO

### en las academias militares

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de la Guerra aprobando las reglas á que deben ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias Militares.

Constituirá el plan común de ingreso en as mismas una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducida.

Comprenderá el grugo de conocimientos generales las asignaturas de Gimnasia (primer ejercicio); Dibujo de paisaje, Gramàtica Castellana y Francés (segundo ejercicio); Geografía Universal é Historia general y particular de España (tercer ejercicio). La parte de Matemáticas elementales comprende la Aritmética y Algebra (cuarto ejercicio); y Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea (quinto ejercicio).

Será potestativa la presentación á examen en un sólo concurso del plan de ingreso ó parcial, y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias.

El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto á los conocimientos generales, y la desaprobación en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el exámen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas.

Los exámenes de ingreso darán principio en cada Academia el dia 1.º de Julio de cada año, para terminar, lo más tarde, el dia último de dicho mes.

El límite mínimo de edad para ingreso, cumplida con anterioridad al 1.º de septiembre del año en que se rea ice, se fija en quince años para todos los aspirantes.

Se autoriza, sin embargo, la presentación desde los trece, cumplidos en igual término, para el exámen de materias de enseñanza general, y desde los catorce para todas las del programa sin distinción.

El límite máximo de edad, en igual fecha, será: aspirantes paisanos, menos de veintiún años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con menos de dos años de servicio en filas, menos de veinticuatro años; aspirantes, nidividuos ó clases de tropa, con más de dos años de servicio en filas, menos de veintisiete años.

Para optar á estos beneficios de edad es condición precisa la de hallarse presentes en filas al solicitar la presentación ó concurso, ó en la situación de licencia ilimitada en el Ejército ó como inscrito disponible en la Marina, habiendo pasado á estas últimas situaciones por exceso de fuerza, y no mediar interrupción en la presentación en concursos sucesivos cuando el ingreso no se realice en uno solo.

---

EL DERECHO DEL MAS FUERTE

## Los Rusos en Persia

Las tropas rusas, que en número de seis mil hombres, estaban en Recht, marchan sobre Kazvin, la ciudad persa que se alza en el camino de Teherán.

El Gobierno de San Petersburgo les ha ordenado que ocupen, pacífica ó violentamente la capital de Irania. Si una sumisión absoluta y cobarde no detiene el golpe que amagan, habrá en el mundo, antes de quince días, una nacionalidad menos.

Así concluye el año 1911, que ha visto muchas y bravísimas cosas, espanto de los ideólogos, de los humanitarios y de todos los que creen en el derecho de la fuerza va siendo sustituído por los preceptos equitativos de una nueva moral.

Primero fué Francia. Italia luego. Rusia hoy. En vano claman contra esta serie de violencias los soñadores generosos enamorados de las utopias pacifistss. Puede mas que ellos cualquiera diplomático que desea fabricarse un éxito de los que ilustran un nombre. San Giuliano, Arenthal, Grey, valen y significan en la realidad de los hechos vivos, por todos los Passy, Novicow, Seignobos, Ramsay Stead, que fatigan á las prensas periódicas con los extractos de sus discursos y las notas bibliográficos de sus libros, folletos y proclamas.

*

¿Por qué van á Teherán los cosacos que estaban en Recht?

¿Acaso los iranios se atrevieron á lanzar el guante al coloso de Moscovia, que, despues de la derrota, quiere desquitarse, en las orillas del mar Caspio, de los desastres que sufrió peleando con los nipones?

No. Los persas, hombres prudentes, enemigos de las luchas armadas, sólo desean que les dejen tranquilos. Saben que, después de 1907, su nación no les pertenece sino á titulo precario, porque Rusia é Inglaterra se la repartieron en teoria. Sin embargo, anhelan retrasar todo lo posible el momento amarguísimo de la conquista definitiva, y ceden siempre en los conflictos diplomáticos, sofocan los ímpetus de su orgullo, y apelan á las potencias espirituales que mueven y desencadenan las muchedumbres revolucionarias, y se adaptan al medio de Occidente, copiando sus constituciones, sus leyes, sus progresos.....

Pero á Rusia no conviene que en la meseta irania surja una nación fuerte, moderna, parecida al Japón, inflamada de patriotismo y de aspiraciones de engrandecimiento. Y desde que Alí Mirza huyera, expulsado de su trono por las tribus backtiaris y los voluntarios, no ha cesado de suscitar obstáculos al nuevo régimen que la Persia se dió.

Meses atrás súpose en Europa que Alí Mirza, el ex sah, abandonando su residencia de Baden-Baden, habia desembarcado en territorio persa. Tenia hombres, dinero y armas. Los turcomanos corrieron á reunírsele. Bandas de mercenarios engrosaron sus fuerzas. Y avanzó sobre Teherán, orgulloso, pujante, mientras los gobernadores de las provincias caspianas se le rendian, cobardes, añorando los viejos tiempos.

Los constitucionales lograron vencerle. Un coronel alemán dirigió su artilleria. Los baktiaris, fieles á sus compromisos, formaron el nervio del ejército gubernamental. Y tras varias batallas indecisas, una sangrienta acción decisiva demostró á Europa que el absolutismo en Persia habia dejado de vivir.

Huyó Alí Mirza en busca de sus amigos los rusos. Huyeron tambien los feroces turcomanos, renunciando á sus proyectos de saqueo y de pillaje. Y creyóse en las Cancillerias que el reparto de Persia seria aplazado por algunos años aún.

Peró no. Desde San Petersburgo habiase visto con indignación el fracaso de la tentativa restauradora del ex-Sah. Decididamente, el nuevo régimen echaba raices en el suelo iranio y agrupaba en su torno á la clase media de las ciudades. Si no se intervenia tal vez al Imperio caduco, vacilante, corrompido, reemplazase una nación fuerte, animada del deseo ardiente de bastarse á si misma y defender su independencia contra las codicias del oso y del leopardo. Y el Gobierno moscovita intervino.

*

Europa asiste, indiferente, al asesinato frio y premeditado de un pueblo que resurgia y anhelaba incorporarse al siglo. Esos cosacos que van sobre Kazvin, arrastrando por los caminos de la meseta sus cañones y sus carros, son los ejecutores de un crimen, que, andando los años, será execrado por las nuevas generaciones y considerando por ellas tan inícuo como el reparto de Polonia ó el aplastamiento de los boers.

Y, sin embargo, si hay un pueblo con el que tenga Europa una deuda de gratitud de las que nunca prescriben, ese pueblo es el que habita la mesita iránica. Siete millones son los persas actuales. De setecientos millones pasan los que viven, según la frase de Reclús, dentro de su esfera de radiación intelectual. La civilización contemporánea está unida por mil lazos invisibles al mundo ario, Y todos los que pertenecemos al conjunto maravilloso de las modernas ciencias y filosofias, y nos proclamamos hijos de ellas y penetrados por sus fluidos mágicos y encadenados misteriosamente á su ideario, esencia del occidentalismo victorioso, debemos considerar como patria de nuestras almas la alta tierra asiática, donde unos hombres de carácter dulce y costumbres nada guerreras, hablan todavia la lengua admirable en que fuera expresado nuestro sentimiento común.

En otros tiempos, Persia fué grande porque su territorio constituia el obligado paso de los hombres de Occidente. La geografia ordenábale se convirtiera en el intermediario lógico y natural de Europa y la India. Y la meseta sagrada, cuna de la raza aria, vió las grandezas de una civilización y los triunfos de un pueblo valiente y sabio.

En lo futuro, sucederá igual. Por Viena, Constantinopla, Bagdad, Ispahan y Kandahar, ó por Perekop, Kertch, Tiflis, y Teherán, irán los occidentales, en menos de ocho dias, á Kuratchi, á Bombay, á Delhi, á cualquiera de los grandes centros del inmenso hormiguero indostánico. Y pasarán por Irania y aprenderán á conocerla, y quizá sientan remordimientos al pensar que mataron una nación para satisfacer, no necesidades superiores de esas que discu pan las grandes infamias colectivas, sino miserables orgullos cancillerescos.

*

En Inglaterra, hombres generosos de todos los partidos, conservadores, liberales, laboristas, han emprendido una campaña en pro de la independencia de Persia nueva, regenerada por las ideas base de nuestros sistemas políticos. Quieren, asi probar al mundo que no es toda la Gran Bretaña ese ministro de Negocios Extranjeros que ayuda á Rusia en su obra y procura no halle, en su camino, obstáculos diplomáticos, militares ó religiosos.

Pero esa campaña llega demasiado tarde. Bien lo saben en Teheran. El único amigo del pueblo persa, la Jóven Turquía, lucha ahora con Italia, defendiéndose de una agresión tan injusta como la que consuman los cosacos que marchan sobre Kazvin.

En las relaciones de unos pueblos con otros no reina aún, ni en principio siquiera, la justicia inmanente que regula é impulsa la ascensión, á las cumbres de la ciudadania igualitaria, de las muchedumbres innominadas, dueñas del sufragio. Después de levanta los casi todos los velos de las esfinges del ayer, los hombres se detienen ante el que cubre la Diplomacia. Unos señores encastillados en viejas fórmulas, acorazados de tradiciones, armados de protocolos, deciden la suerte de los pueblos. La paz ó la guerra están en sus manos. Regatean, discuten, procuran engañarse. Y pese al espiritu de crítica que caracteriza los tiempos que vivimos; pese tambien á las trompetas periodísticas, y á las Cámaras y al iconoclastismo, que todo lo invade y nada respeta, nadie se atreve á preguntarles por qué, en representación de quien, con cuales poderes, promueven conflictos, los solucionan, reforman el mapa y disponen de los destinos de razas enteras que no les conocen ni de nombre...

*Fabian Vidal.*

---

## La mancomunidad catalana

Los periód.cos de Madrid amplian los detalles dando cuenta de la visita de los comisionados catalanes al señor Canalejas.

Reproducimos los discursos que se cambiaron.

*Discurso del Sr. Prat de la Riba*

El presidente de la Corporación provincial de Barcelona comenzó su discurso diciendo que las bases que presentaban, aprobadas por las cuatro Diputaciones catalanas, en las que existen representantes de todas las fuerzas políticas, no son obra de un solo partido, sino que responden á un sentimiento general. Ninguno de los partidos cree, naturalmente, que con ellas se da satisfacción á todas sus aspiraciones; pero las acogen con cariño y simpatía, porque algunos de sus ideales los ven, en parte, convertidos en realidad.

Han concurrido para formar las bases hombres de todas las ideas, monárquicos y republicanos, derechas é izquierdas, con un magnífico espíritu de concordia. Los pueblos de Cataluña también las aceptan. Este hecho, de una convergencia casi unánime, es su mayor justificación. Digo casi unánime, porque alguna fuerza política no ha cooperado á ellas.

Nos hemos ocupado, pues, no en torno de una protesta, sino con el anhelo de encauzar una positiva organización.

Si en el resto de España surgiera un espíritu de hostilidad hacia lo que se pide por Cataluña, se crearía un estado cuyo peligro no desconocemos.

Las bases—agregó el señor Prat de la Riba—se fundan en un sentido descentralizador que no es exclusivo de Cataluña, sino aspiración que en todas las demás regiones se manifiesta, de modo más ó menos ostensible.

No existiría ni hubiera existido cierta paralización en el Estado si estos ideales hubieran surgido hace tiempo.

La descentralización que proyectamos, en rigor de verdad, no es tal, pues se limita á reintegrar en cada organismo funciones que le son propias en los ramos de Obras públicas, Beneficencia y Cultura, funciones que ha de ejercer por delegación. Esta misma fórmula se aceptó por la Asamblea de todas las Diputaciones de España, con la sola excepción de poca importancia por el régimen especial á que están sometidas de las forales, y á su favor se pronunciaron, votándola en el Parlamento, los jefes de grupos y partidos. Existe, con relación á aquella parte del proyecto de Administración local, alguna pequeña variación de detalles; pero nada en su esencia.

Creemos, por todo ello, que ninguna reforma puede intentarse con más probabilidades que ésta para que se convierta en proyecto, y de tal, en ley, Cataluña, señor presidente, por su gubernamentalismo y conciencia, anhelando la concordia con todas las demás regiones de España, tiene un vivo interés en que sus aspiraciones y anhelos sean atendidos.

*Discurso del Sr. Canalejas*

El presidente del Consejo expuso, en primer término, que se complacía muy sinceramente en hacerse cargo de las bases que acababa de entregarle el señor Prat de la Riba.

No son ellas frases inanimadas, sino expresión de un común sentir, puesto que un movimiento general de opinión las ha precedido para concretarlas.

El acto que estamos realizando tiene importancia y transcendencia grandes, no por riesgos para la patria, que esos no caben cuando los que han de dilucidar son, como aquí los reunidos, tan amantes de ella, sino por la transcendencia que tiene para el porvenir.

Como jefe del partido liberal, he de manifestar clara y categóricamente que es una leyenda sin fundamento esa supuesta desconfianza en vuestro patriotismo, y una especie totalmente inexacta lo que de cuanto de vosotros emane encontrará en nosotros resistencias. No, nosotros queremos conocer todos los problemas catalanes para acometerlos con acierto, y por eso hemos dedicado preferente atención al del abastecimiento de aguas de Barcelona, y al confeccionarse los presupuestos en Hacienda se han estudiado con cariño las solicitudes emanadas de esa región así como se vela por sus intereses en la revisión arancelaria.

Cataluña, señores representantes, es una región predilecta, donde espontáneamente se impone una vida intensa. No es de ahora, es de siempre, el haberla contemplado con gran energía, cooperando con su esfuerzo al desenvolvimiento del Estado. Son, pues, estos títulos sobrados para que al llegar á esta casa, que es vuestra por ser del Estado, se la acoja con gran cariño.

Tiene esto de las mancomunidades precedentes que acaso conviniera olvidar y que ahora doy al olvido. Yo bien sé que no venís en una antitud negativa, ni es ese egoismo la característica de Cataluña.

Ha habido—añadió el presidente del Consejo desvanecimientos y exageraciones, en los cuales todos hemos incurrido; pero no son éstas horas de recuerdos, sino instantes en los que serenamente debemos mirar al porvenir.

Con el espíritu de Cataluña me compenetro, como otros que habéis citado al hablar de cooperaciones, y la sola excepción que se apuntaba acaso sea fácil hacerla desaparecer.

Debo declarar que si se tratara de atraer á fuerzas catalanas al partido liberal con palabras, este momento no sería solemne, como es, sino indigno de vosotros y de mí.

Lo que acometemos es un problema nacional, y por eso ha de ser obra de monárquicos y republicanos, izquierdas y derechas.

El anhe o de expansión de las fuerzas locales es viejo, y en realidad el Estado no puede sufrir demasiadas congestiones.

El Estado, con mayores necesidades ahora, tiene, sin embargo, muchos más medios que en la antigüedad. Por eso yo me inclino siempre, ahora un poco, al estadismo, á condición de que el Estado sea digno de merecer el poder que todos le concedan. Su absorción podrá estar en relación directa con su potencialidad.

Yo os confieso que cuando ayer una Comisión de turismo me entregó una fotografía con la carretera destrozada de Junquera á Francia, sentí rubor por no atender debidamente al cuidado de las comunicaciones. Pero olvidando conceptos históricos, reconozco que no debo resistirme á la expansión ocal.

Lo que no nos es posible hacer es bastardear esa obra dándola el matiz de unas fuerzas determinadas.

No he de emplear para contestaros frases vanales, por el respeto que os debo y me debo á mí mismo.

No esperéis sólo palabras, porque no quiero abroquelarme en la rutina de la educación para con frases corteses disfrazar mi pensamiento y que aparentemente salierais complacidos. Otros fueros que los de la cortesía han de inspirarme.

Hablemos, pues, con sinceridad. Sé que pensais consultar á ilustres personalidades de los partidos, jefes de minorías y lo aplaudo con entusiasmo, prometiendo por mí parte consultaros también. La personalidad cuyo nombre omitía el señor Prat de la Riba no ofrecerá resistencia que embarace ni retrase la labor, porque amará á Cataluña y á España. Además, yo no quiero que esto sea labor de conservadores ó liberales, ni republicanos ni monárquicos, sino de la nación, y por eso estoy seguro que siendo hombres de buena voluntad nos hemos de entender.

Es mala política la del regateo, que siguen las mujeres creyendo hallar ventajas, y como las conocen piden ya más caro.

Pero si no regateo, me veo obligado á hacer ciertas salvedades cuales son las de mantener incólumes las indeclinables facultades de la soberanía del Estado.

Vengamos á lo práctico. Con gran dolor mío, las Cortes han permanecido cerradas esta temporada; pero en Enero pienso que se abran para asistir al juicio de residencia que me espera y dar cuenta de mis actos. Con anterioridad á este proyecto he de atender á la legislación económica, somera por apremios de tiempo, dejando para Mayo la confección de un presupuesto más fundamental. Por eso, ni en Enero ni en Febrero puedo presentar seriamente ningún otro proyecto de ley; pero tiempo habrá, pues yo me consideraría totalmente fracasado si después de la amargura del cierre, no tuviera el consuelo de un largo periodo de Parlamento.

Lo que sí ofrezco es que este proyecto lo antepondré á otros en Marzo.

¿Hasta entonces qué hemos de hacer? Ni á vosotros ni á mí conviene agitar la opinión llevando asunto tan importante y delicado por calles y plazas, porque con ello se podría despertar recelos en España, y comentaristas equivocados podrían mover la opinión.

Ha de procederse con espíritu nacional, pues lo aceptó la Asamblea de Diputaciones, y por ello, con carácter general para toda España, presentaré un proyecto de ley facultativa, no preceptiva, y ojalá que estuviéramos en condiciones de que pudiera serlo.

No dejaré, para llegar á un acuerdo, que vengan á llamar á mi puerta los jefes de los partidos; yo iré á buscarlos para que cooperen al éxito, ya que no preveo grandes dificultades, pues no vamos á atacar el punto de la representación, respecto del cual yo vivo dentro del rancio sufragio universal.

En el tiempo que falta hasta que nuestro pensamiento se lleve á las Cortes, no hemos de permanecer ociosos, inertes, haciendo sospechar á las masas que os contentáis con buenas palabras.

Iremos á una discusión callada con los representantes de las Diputaciones provinciales. No se puede llevar á las Cámaras la cuestión con apasionamientos ni criterios cerrados sino en forma que pueda ser corregida.

Sáltame al paso, y también seguramente á vosotros, una observación, cual es saber si las Diputaciones, un poco entecas, desfallecidas, anémicas, desprestigiadas, no por la inmoralidad, sino por su poca acción, convendría también que fueran fortalecidas antes para dar mayor vigor á estas nupcias.

Si á tanto se puede llegar sin dificultar lo demás, lo haremos. Si, por nuestra suerte, la obra se acomete con el carácter de nacional, todo podrá intentarse; pero si no, esa aproximación de entidades jurídicas débiles podría ser un retroceso.

No sé si os habrá parecido obscuro; pero si así fuera, estoy dispuesto á aclarar, concretando cuanto queráis recogiendo vuestras observaciones, por ser gusto y obligación mía y porque quede el recuerdo de mi honrada sinceridad.

---

FEMENINAS

## Ecos de la Moda

*Aspecto de la Moda*

El gusto de llevar hermosos trajes domina con mayor fuerza que nunca á la mujer moderna.

Por esta razón se explica que todas llevemos las mismas formas de sombreros y que todas tengamos ó deseemos un gran paletó de pieles ó de caracol.

Las grandes casas de costura, como conocen estos deseos, han hecho sus grandes modelos con otros elementos más inferiores, poniéndolos al alcance de todas las fortunas.

Lo malo de esta adaptación es que las casas de costura que trabajan á bajo precio han imitado esos modelos, echándolos á perder. Y como contra este mal no existe remedio, muchas damas adquieren prendas que se estropean en seguida.

*Traje Sastre*

Los de esta temporada se hacen con espesas lanas Estas tienen los mismos colores que tenían en el otoño, pues sus cualidades son excelentes.

Ya no se forran las faldas con seda. Van sin forros, con objeto de que resulten muy ligeras. En cambio, llevan algunas ligeros adornos y bordes de pieles. El color de éstas ha de hacer juego con el del fondo del traje.

Gracias á la ligereza de los trajes, los inmensos mantos de pieles pueden llegar hasta el bajo de las faldas.

De este modo, el peso de lo uno compensa la ligereza de lo otro.

*Trajes Modista*

Los bordes de pieles, en particular, se reservan para los trajes «habillées» de «apresmidi» y de noche. Si se ponen en un traje de satín resultan monísimos.

He aquí un traje de suave liberty, castaño-dorado, muy mono. La falda va adornada en el bajo con una ancha banda de terciopelo-muselina del mismo tono. Este va encuadrado por dos tiras de zibelineta. La chaqueta es de terciopelo semi-larga; tiene gran cuello y mangas de satín; se rodea con una tira de zibelineta. Un gran trozo de encaje desplegado sale de los bordes de pieles y adorna el delantero.

El sombrero, mejor dicho, la gorra de terciopelo, va encuadrada con zibelineta. Adelanta muy hacia abajo, sobre la frente. Se sostiene en el costado con los grandes bandós que cubren las orejas. Una inmensa «touffe» de marabues, tono sobre tono, surge del fondo del gorro.

*Piel de Moda*

La zibelineta de que hablamos es la obsesión del momento, porque las elegantes la han lanzado.

Ya se sabe los precios tan enormes que alcanzan las zibelinas imperiales, que cada día son más raras. Pues bien; para remediar ese defecto se ha creado la zibelineta, que es una deliciosa imitación de la zibelina. Tal vez sea aún mucho más ligera.

La zibelineta se hace con las ardillas grises del Canadá, que tienen un pelo muy suave. Estas pieles se llevan á las fábricas, en las cuales se pintan. Saben de ellas admirablemente disfrazadas. No se altera para nada la ligereza de su pelo.

La industria de pieles cuenta con esta nueva maravilla, que ha de hacer furor este invierno.

Aunque la zibelineta es barata, un manto resulta bastante costoso, por la pequeñez de la piel de ardilla.

Son encantadoras las gorras que llevamos actualmente. Se ponen en la coronilla, y valga la frase. Rodean el rostro. Parecen exactamente iguales á los gorros que llevábamos antes durante la primera edad.

Para esta clase de tocados es necesario poseer un rostro juvenil, fresco.

Hemos visto algunas gorritas lindísimas hechas con piel de topo. Iban rodeadas con pequeñas rosas contrahechas. Otras van bordeadas con encajes de oro, sobre los que caen inmensas plumas pintadas.

Como salida de teatro hemos de señalar un lindo capuchón, que se puede hacer con una «echarpe» de gasa de seda. Se frunce á intervalos irregulares, en el sentido de la anchura, todo el centro de la «echarpe», en una extensión de 40 centímetros. Lleva tres hileras de fruncidos á un centímetro de distancia.

Este tocado moldea admirablemente la cabeza, sin despeinar.

Los amplios paños que se forman se arrollan en torno del cuello ó se dejan flotar sobre el delantero.

*Abrigos*

Todas las mujeres hacemos alargar los abrigos de pieles. Los de astrakán y nutria se aumentan 40 ó 50 centímetros. Las chaquetas son las únicas que conservan sus proporciones.

Los forros que más se estilan son de suave damasco y liberty tornasolado. El color verde está muy de moda. Luego sigue el violeta, que le disputa la soberanía.

Ya no se emplean forros blancos, sino de un color muy intenso.

Los grandes manguitos se forran con sedas semejantes á las de los trajes.

Los abrigos del año pasado se pueden lustrar y modernizar sin ningún escrúpulo.

# Reportaje

## Del Ayuntamiento

Ayer por la mañana se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión. Presidióla el Alcalde don Luis Alemañy.

Asistieron los concejales señores Carbonell Calafell, Bennasar, Quijada, Ruiz, Sampol, Sabater, Llabrés, Ferrer de San Jordi, Roca Hernández, Cortés, Rover, Más, Mancebo, Salas y Puigdorfila.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

*Varios asuntos*

El señor Mancebo pide la palabra para proponer al Consejo se conceda un donativo de 100 pesetas á la familia del señor Albertí empleado del Matadero que falleció uno de estos pasados días.

Acuérdase pase á informe de la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta del dictámen de la Comisión competente en el que se somete á la aprobación del Consistorio las bases sobre el concierto gremial de la carne.

Queda aprobado el dictámen después de ligera discusión.

Concediéronse diferentes premios para obras particulares.

Para la instalación de un motor en la calle de Vallori se concede un permiso á D. Arnaldo Rosselló.

Se acordó librar un título por duplicado de una sepultura y conceder el traspaso de una capilla del Cementerio.

Apruébase la distribución de fondos para el presente mes.

Se concederán 180 pesetas á la Cámara de Comercio como donativo para facilitar las notas de precios.

Leyóse un dictámen de la Comisión de Hacienda en el que se hace constar que existe crédito para dar una gratificación á los empleados del Ayuntamiento por los trabajos extraordinarios que aquellos prestaron durante el periodo electoral.

El señor Roca Hernández sin oponerse á que se concedan las gratificaciones dice que deben gratificarse especialmente ciertos empleados que trabajan constantemente.

Acuérdase la jubilación de D. Jaime Moyá en vista de la dolencia que le aqueja.

Para cubrir la vacante de depositario que deja el anterior empleado se propone sea nombrado don Matías Ferrer.

Acuérdase abrir una información pública para determinar la propiedad de una parcela.

Se da cuenta de un dictámen respecto del concurso para la adjudicación de las casas para obreros que construye el Ayuntamiento.

El señor Rover manifiesta que vería con gusto se modificara una de las bases del referido concurso, en el sentido de que se consideren como obreros los dependientes de comercio.

El señor Alemañy ordena sean leídas las bases para que todos los concejales las conozcan y puedan emitir opinión.

Queda aceptada la modificación.

El señor Sabater dice que si hay algún obrero que no tenga cédula y quiera optar á las casas, le sea expedida sin ningún gravámen.

Después de discutir esta enmienda fué desechada.

*Ruegos y preguntas*

Quedó acordado que los arquitectos municipales emitan dictámen sobre el concurso de puentes.

El señor Ruiz queda nombrado como delegado del Alcalde para presidir la venta de solares que se ha de efectuar hoy.

Se acuerda se proceda al reparto de la cantidad consignada en presupuesto para que fuera entregada al guardia municipal que más se distinguiera en su aseo y cumplimiento del servicio, toda vez que no hubo ninguno que se distinguiera sobre los demás.

Acuérdase pase á informe de la Comisión respectiva para su estudio la instalación de un teléfono en Son Rapiña.

Y se levantó la sesión.

## Instrucción pública

En la Dirección general de primera enseñanza, y bajo la presidencia del Sr. Altamira, se han celebrado dos importantes reuniones de gran interés para la cultura.

Una de ellas tuvo por objeto conocer los dictámenes que cada uno de los señores que componen la Comisión habían formulado para el concurso de proyectos modelos para construir edificios con destino á escuelas graduadas.

Se acordó premiar uno de los proyectos presentados, y en la primera reunión que celebre la Comisión se hará público el nombre del agraciado.

También se reunió la Comisión nombrada para dar cumplimiento al real decreto sobre mutualidad escolar, acordándose presentar un proyecto de cartilla popular, que se divulgará profusamente por todas las escuelas de España.

Fueron nombrados ponentes para la redacción de dicha cartilla los señores Maluquer (don José) y el señor conde de Sepúlveda, director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

También la Comisión designó á los señores Rosselló y Sanz y Escartín para la redacción del reglamento orgánico de la mutualidad escolar.

*

Se ha dispuesto sean expedidos nuevos títulos administrativos á los maestros y maestras siguientes:

De la categoría de 2 750 pesetas: á don Miguel Porcel y Riera y doña Monserrate Juan Ballester.

De la categoría de 2 500 pesetas: á don Tomás de la Concha Quesada, don José Gra Xipol, don Fernando Gordillo Izquierdo, doña Estefanía Castaño Pin, doña María Camps Sucarrat, doña Teresa Guardi Burgués y doña Luisa Valcárcel Saudé, de Barcelona.

De la categoría de 2 000 pesetas: á don Manuel Alvarez Santullano, de Tarragona; don Francisco Torras Sanmartín de Manresa; doña Mariana Monrego y Espina, de Lérida; doña Francisca Illa y Navarro, de Reus, y doña Angustias Pujol Aleu, de Tortosa.

De la categoría de 1.650 pesetas: á don Juan Antonio Alemañy y don Antonio Obrador Escandell, de Mahón y doña María Magdalena Ramis Bardoi, de Manacor.

Dichos títulos tendrán antigüedad para todos los efectos desde 1.° de Abril último.

*

Hemos sabido que, merced á las gestiones del Sr. Diputado á Cortes don Juan Valenzuela, el Sr. Ministro de Instrucción pública había acordado conceder un crédito de 35 mil pesetas con destino á reparaciones del edificio que actualmente ocupa el Instituto General y Técnico de Palma.

## Carnet social

Ha sido trasladado á la Central de Palma el Oficial de telégrafos don Pedro Alcover que prestaba sus servicios en Ibiza.

*

Nuestro paisano el capellán don Pedro Rosselló ha sido destinado á prestar sus servicios en el Vicariato General Castrense.

*

Ayer se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la señorita Pilar Casasnovas Obrador y el ayudante de Obras públicas, con destino en esta provincia, don Ernesto Bellot Cano.

La ceremonia ha tenido lugar en el altar de Nuestra Señora del Pilar de la iglesia del Socorro.

Ha bendecido la unión el M. I. señor don José Miralles, Canónigo Archivero de esta Catedral Basílica.

Han actuado de padrinos: por parte de la desposada, sus tíos el dentista don Domingo Casasnovas y el Comisario de guerra don José; y por parte del novio, su primo el abogado alicantino don Martín Bellot y el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Bernardo Calvet.

La novia lucía elegante «toilett» blanca.

Los desposados han salido para Sóller.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

*

Ha sido destinado al segundo Establecimiento de Remonta de Navarra el distinguido capitán de caballería don Fernando Ochoa.

*

Se encuentra enfermo de algun cuidado en Sóller, nuestro distinguido amigo el Diputado provincial don Jerónimo Estadas.

Al medio día de ayer visitóle el médico don Enrique Servera que marchó á aquella ciudad en automóvil llamado por la familia.

Las últimas noticias dán cuenta de haber notado ligero alivio en su dolencia el distinguido enfermo.

*

El domingo dió una notable conferencia en la cárcel, nuestro querido amigo el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Con elocuencia suma recordó á los penados sus prácticas de la infancia que fueron olvidadas para llegar á la trasgresión del derecho.

Feliz de expresión y muy justo en el concepto el Sr. Pascual calurosos elogios al terminar su conferencia.

*

Con licencia, por enfermo, ha llegado á esta ciudad el oficial primero de Intendencia don Enrique Barceló.

## Revista de Teatros

**Principal**

La comedia heróica de Rostand «Cyrano de Bergerac» se estrenó el sábado en nuestro teatro Principal.

Los hermosos que esmaltan la grandiosa producción del poeta más popular de Francia, nos hicieron pasar un rato delicioso, pues al ser trasladados á nuestra lengua lo fueron sin perder su grandeza y los traductores supieron hallar, en la parla castellana, sonoridades y bellezas que caracterizaran con bellas pinceladas al original Cyrano y á su partida de cadetes.

¡Qué ocurrente y feliz cuando en el primer acto se encara con los afeminados nobles! ¡Qué pensamientos más ocurrentes para comentar, una nariz grande, según sea el comentarista! ¡Qué bien dibujado el héroe y poeta todo en una pieza al ver Paris bañado por los rayos de la luna cuando va ha haberse las con cien malandrines que esperan al pobre Lebrel!

Todo al fin es grandeza y poesía. Grande Cyrano en sus locuras, grande cuando mata, grande cuando ama, grande cuando se sacrifica y ofrece á Cristian el beso de amor que llegó á los labios de la mujer amada al sentir heridas las fibras de su corazón por los sentimientos del poeta, y recogió el necio.

Los cinco actos de la obra son todos delicados, están impregnados del sello del romanticismo á la antigua usanza, cuando se desafían entuertos con tajos y mandobles y se dejaba la solución de las contiendas, en muchas de las cuales el amor jugaba principal papel, á la tizona.

Así es Cyrano, gran corazón, hermosa inteligencia, alma de acero, mano de hierro todo afeado por una nariz descomunal y hace el sacrificio de su amor ofreciéndose á idealizar ante la mujer amada el alma de su bello adorador. Lo consigue en escenas de sublime intensidad, y su secreto no se descubre, hasta que muere en la tarde de otoñal al caer de las hojas.

¿Gustó la obra? En absoluto no. Vivimos una época demasiado materialista para que nos puedan interesar los cadetes de la Gascuña. El romanticismo pasó para no volver. El sábado se aplaudió la labor afiligranada de los actores y muy especialmente á Fuentes, aunque desintiendo del común sentir, nos pareció que no había sabido encarnar al personaje de Rostand.

La Arévalo muy bien y Reig acertadísimo.

*

Para hoy á las seis y cuarto de la tarde una matinée.

Se pondrá en escena la preciosa comedia de Benavente «Los intereses creados» y el paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero «A la luz de la luna».

**Balear**

Dos buenas entradas se registraron en las funciones de ayer tarde y noche.

*

Para esta tarde á las seis y cuarto de la tarde en sección vermouht «La Corte de Faraón».

Por la noche se pondrá en escena «La Casta Susana».

A todo el que concurra á esta función se le regalará un número para el sorteo de un décimo de la Lotería Nacional que tendrá lugar al final de la función.

*

Mañana miércoles á las seis de la tarde se celebrará en el Teatro Balear una gran matinée de moda á beneficio de la «Asociación de la Prensa».

Tomará parte en esta función la Banda del Regimiento de Palma que ejecutará la pieza «Il Redi La hore».

El Orfeó Mallorquí que cantará las composiciones «Nostre Bandera» del Maestro Gelabert; «La Filla del Marchant», de Vives y «Ausellada», de Janequin.

La aplaudida primera tiple señora Idel, cantará acompañada al piano por el Maestro señor Palos la «Aria de las joyas» de la opera «Faust» y el barítono señor Llimona acompañado por el mismo profesor «La cavatina» de la opera «Il barbiere di Siviglia».

Por la compañía de dicho Teatro se representarán «Los Molinos de viento» y el segundo acto de «La Viuda Alegre».

## Sección de sucesos

Ayer tarde fué detenido en el teatro Balear un individuo sobre el cual recaen sospechas de que sea el autor de la sustracción de 25 pesetas efectuada en un café de esta capital.

—En el establecimiento de bebidas «Can Cantó» sito en el «Plá de ne Tesa» propiedad de D. Benito Campins Porcel, se cometió un robo consistente en 250 pesetas en plata y 10 en calderilla.

No se notó fractura en las puertas y ventanas, suponiendo que el adrón ó ladrones se quedarían dentro del establecimiento al ser cerrado éste.

La benemérita practica diligencias para descubrir á los autores del hecho.

—Esta mañana ha sido auxiliado en el dispensario de la Cruz Roja un joven que presentaba fuertes contusiones en una pierna por efectos de una caida desde la bicicleta que montaba.

—Ayer tarde ocurrió una fuerte contienda en la carretera del Terreno entre dos individuos motivada por haber inferido el uno un garrotazo á un perro que llevaba el otro.

Después de la disputa llegaron á las manos propinándose los dos fuertes mamporros.

—Entre las siete y las nueve de anoche fueron detenidos por la Guardia municipal tres individuos que por estar completamente alcoholizados tenían revuelto el vecindario de las calles de Palacio, Colón y Jaime II. Los mentados sujetos después de estar en tan lastimoso estado, pues el uno mordía brutalmente y los otros dos vociferaban.

Fueron conducidos á Capuchinos en tres carretones de mano.

—Anoche se declaró un violento incendio en Son Serra en el punto conocido por «Es Serral» de aquel término.

El incendio originóse en una casa que habitan dos ancianos y un niño de corta edad.

Estando la anciana junto á la estufa se durmió y estando en profundo sueño, las llamas la envolvieron y con la pronta aparición de su marido logró éste extinguir el fuego no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

El hecho resultó de escasa importancia gracias á que se dió cuenta al fin de la casa en el momento en que éste se inició.

—Anoche se promovió un fuerte alboroto en la calle del Sindicato causado por dos individuos que se maltrataron de palabra llegando á los hechos los cuales se propinaron sendos bofetones.

La Guardia municipal puso término á la contienda.

## Vida marítima

Ayer volvió á soplar sobre nuestras costas fuerte viento N. O. racheado, obligando á entrar de arribada, fondeando dentro el puerto, la balandra «Pelayo» que desde Barcelona se dirigía á Mahón.

—El vapor correo de Mahón que hace escala en Alcudia, ayer tarde todavía no había llegado á este último puerto debido al fuerte mistral que soplaba con gran furia.

—Por igual motivo se vió obligado ayer por la mañana á entrar de arribada forzosa en la bahía de Pollensa, un vapor francés de gran tonelaje.

—Actualmente se hallan en el puerto de Ibiza tres vapores de gran tonelaje cargando sal.

—El vapor «Bellver» que tenía que salir ayer tarde para Barcelona suspendió la salida á causa del mal tiempo.

—Por igual motivo no ha llegado esta mañana el vapor «Balear» de regreso de Barcelona.

# LOS PUEBLOS

**Felanitx**

La demanda de vinos no ha resultado este año tan activa como se esperaba. Las únicas ventas que se hacen son de caldos destinados al consumo regional, habiéndose pagado, cuando más, á trece reales cuartín.

Esta escasa animación de los negocios de vinos se atribuye principalmente á la falta de exportación y á la gran baja que ha sufrido en poco tiempo el precio de los alcoholes.

—Numerosas brigadas, formadas por mujeres y niños, se dedican afanosamente á la recolección de la aceituna, cuya cosecha es de las más abundantes que se han recolectado desde muchos años á esta parte.

Simultáneamente se ha abordado en todas las almazaras la elaboración del aceite, que en punto á calidad tampoco deja nada que desear.

—En este mercado se cotiza el almendrón á 105'00 pesetas los 42'57 kilos.

**Manacor**

Hace unos días tuvo lugar en el despacho del joven Abogado D. José Oliver una reunión de jóvenes de este pueblo con el objeto de fundar una nueva sociedad bajo el nombre de «Nueva Juventud Conservadora» independiente de la Juventud que aquí hay ya constituida.

Para el éxito de la idea cuentan los organizadores con el apoyo de distinguidas personas, como son D. Rafael Rosselló, D. Pedro Muntaner, D. Monserrate Truyol, D. Francisco Oliver, D. Pedro Gaimés, D. Gerónimo Mesquida y otros, siendo de esperar que la mentada Sociedad por los elementos que la compondrán tendrá tanta ó más importancia política que La Peña, con su juventud.

Para su pronta inauguración se están haciendo los preparativos indispensables á fin de que pueda tener lugar en las próximas Pascuas de Navidad, habiendo entre los protectores y jóvenes conservadores mucho entusiasmo, los que son bastantes ya que solicitan el figurar en las listas de socios de la nueva Sociedad.—C.

Manacor 9 Diciembre 1911.

# De las Islas

**Ibiza**

Según nos dicen, corre la noticia de que el partido conservador hace gestiones para presentar la candidatura de un hijo de don Antonio Maura para diputado á Cortes por este distrito, enfrente de la del general ibicenco don Juan Pereyra.

—En la sesión celebrada el día 29 de noviembre último, acordó el Ayuntamiento de esta Ciudad solicitar del Ministro de Fomento la construcción de un astillero en el puerto, por haber desaparecido el que existía, desde tiempo inmemorial, por motivo de la construcción de los nuevos andenes.

—Después de sufrir con cristiana resignación la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, dejó de existir la virtuosa señora doña Isabel Sorá viuda de Llombart y madre de nuestro respetable amigo don Cándido Llombart.

Durante su enfermedad, fué asidua y cariñosamente asistida por sus hijos, nieto y nietas, que loran con desconsuelo tan para ellos irreparable pérdida.

Que Dios conceda á la finada un lugar en la mansión de los Justos, y de consuelo y lenitivo á su afligida familia, es lo que deseamos: asociándonos nosotros sinceramente al vivo dolor que les embarga en estos momentos, enviándoles desde estas columnas la expresión de nuestro pesar.



## Liga de propietarios de fincas urbanas

La Junta Directiva de esta Liga ha celebrado la reunión ordinaria del presente mes.

En ella se dió cuenta del ingreso de dieciocho socios nuevos y de haber ocurrido dos bajas (una por rectificación de un error padecido y la otra por haber perdido el socio su cualidad de propietario); de haber visitado al nuevo Delegado de Hacienda la Comisión nombrada al efecto, no habiendo podido cumplimentarle por hallarse guardando cama, y de las gestiones practicadas por el Diputado Sr. Valenzuela (qué se acordó agradecer), por las que se ha obtenido la promesa de consignar en los primeros presupuestos que se formen la cantidad necesaria para el pago de los alquileres en deuda de la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Se acordó organizar un servicio gratuito de informes para facilitar la compra-venta de fincas urbanas, á partir del 1.° de Enero próximo.

Se aprobaron los términos de la construcción que debía darse al interrogatorio trimestral del Instituto de Reformas Sociales.

Se acordó que en los poderes colectivos que se otorguen en favor de los procuradores de la Liga, se incluyan otros varios que puedan suplir á estos en caso de necesidad, y que se autoricen estos poderes sin sugeción á plazo, siempre que haya diez asociados que lo soliciten.

Se acordó publicar y repartir profusamente una hoja volante, cuya redacción quedó aprobada, explicando las gestiones de esta Liga en su propósito de contrarrestar las campañas hechas por la prensa y en diferentes mitins á favor del impuesto de inquilinato.

Se aprobaron las cuentas relativas á los cinco últimos meses.

Se dió cuenta de que el teniente Alcalde D. Pedro Canet en la última sesión del Ayuntamiento había solicitado que se atendiera á las peticiones que la Liga tiene formuladas para que se reglamente la fijación de anuncios en las fachadas y se adopten los aparatos y procedimientos modernos para la monda de letrinas; así como que se active el estudio de los dictámenes emitidos por esa Sociedad sobre el tema «Fachadas alineadas y no alineadas»; ofreciendo el Sr. Alcande activar la tramitación de estos asuntos. Se acordó haber visto con gusto la actitud del Sr. Canet en pro de las iniciativas de a Liga, encaminadas todas ellas al bien general del vecindario y al objeto de colaborar á la acción del Ayuntamiento en cuanto guarde relación, en los fines de la Sociedad.

Y después de tratar de otros asuntos de orden interior se levantó la sesión.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

## El proceso de Cullera

**Los procesados**

Comunican de Sueca que á los procesados de Cullera después de la última sesión del Consejo de guerra, se les quitaron las esposas encerrándoles en las celdas de la cárcel.

Constantemente están custodiados por fuerzas de la Benemérita.

**Tercera sesión**

Presenciaron la tercera sesión algunos parientes de los procesados, los cuales antes de terminar aquélla tuvieron que retirarse abatidísimos comprendiendo la grave situación de sus deudos.

**Sesión secreta**

Despachos telegráficos recibidos de Sueca dan cuenta de que el Tribunal del Consejo de guerra que en aquella población se está celebrando para juzgar á los presos de Cullera, celebró una sesión secreta que duró 26 horas.

En el transcurso de la sesión hubo varios descansos para comer.

**Expectación**

En los alrededores del local donde se celebraba el Consejo, agolpábase multitud de gente ávida de adquirir noticias respecto del acto que se estaba celebrando, reinando gran expectación.

**Termina el Consejo**

Terminado el Consejo salieron los individuos que formaban el Tribunal y detrás de éstos custodiados por fuerzas armadas, los procesados.

La salida de estos últimos coincidió con la llegada de sus familias que les llevaban las comidas.

Para verlos pasar la multitud se apretujaba.

**A Valencia**

Después que hubo terminado el Consejo de guerra, los miembros que formaban el Tribunal se trasladaron á Valencia al objeto de entregar la sentencia al Capitán general de aquella Región señor Echagüe.

Los procesados fueron conducidos á la cárcel en donde oyeron fervorosamente una misa.

Muéstranse abatidos.

El procesado Clavell muéstrase indiferente.

La esposa de Casat previendo la mala suerte, que vá á correr su marido hállase sumida en honda pena; no puede contener el llanto.

Al tener noticia que el Consejo había terminado y su marido ingresaba en la capilla de la cárcel, sufrió un síncope que la tuvo privada de los sentidos durante largo rato.

Se la auxilió convenientemente.

Aunque no se conoce en Sueca el fallo del Tribunal, ha causado gran impresión entre el vecindario la terminación del Consejo dados los graves caracteres que lo revisten.

**Visita á Echagüe**

Los individuos que formaron el Tribunal del Consejo de guerra para juzgar los actos de los procesados de Cullera, visitaron al Capitán General de Valencia señor Echagüe para hacerle entrega de la sentencia por ellos dictada.

El señor Echagüe la cursó inmediatamente al Auditor.

**Reserva**

No se ha hecho público el fallo del Tribunal sino por el contrario, hállase éste envuelto en una impenetrable reserva.

**Comentarios**

Se han hecho muchos y sabrosos comentarios respecto del veredicto emitido por los miembros del Tribunal del Consejo de guerra.

Se insiste en asegurar que ha sido fallado el proceso de conformidad con lo que pedía el fiscal para los procesados.

Hablóse de la forma como habrá de cumplirse la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Sueca despues de aprobada por el tribunal Supremo.

Tambien se habló de presentarse el Gobierno á las Cortes á mediados de Enero y comenzar discutiendo los suplicatorios y la forma de modificar el Reglamento.

## Alumbramiento de la Reina

**Nueva infanta**

M. 12—(3'50 m.)

Ya bien entrada la noche S. M. la Reina que se encontraba ya en periodo avanzado de su embarazo se sintió fuertemente molestada por los síntomas precursores del mismo.

Estos fueron acentuándose rápidamente, en vista de lo cual se avisó al Conde de San Diego y á los médicos de guardia que no tardaron en presentarse confirmando que el parto no se haria esperar.

Seguidamente se dispuso lo conveniente avisándose á la familia real y al Gobierno.

A las dos y cuarenta minutos de la madrugada Doña Victoria dió á luz felizmente una hermosa y robusta niña.

**La presentación**

Momentos despues en el salon contiguo donde se hallaban reunidos los Infantes, el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras, las autoridades y altas personalidades juntamente con los palatinos y damas de Palacio, S. M. el Rey, con el ceremonial de costumbre hizo la presentación de la nueva Infanta.

Hiciéronse las salvas de ordenanza y se colocaron en Palacio los farolillos que anunciaron al pueblo de Madrid el nacimiento de la hermosa niña.

## Varias noticias

Madrid 11, 2'15 m.

**Fallecimiento**

En el día de ayer falleció la señora esposa del Ministro de Instrucción Pública señor Jimeno.

Tan pronto como circuló por Madrid la infausta nueva, pasaron al domicilio del Ministro numerosos amigos políticos y particulares para darle el pésame.

Las listas colocadas en el vestíbulo de la casa mortuoria se han llenado de firmas.

Mañana se verificará el entierro que promete verse muy concurrido.

**Sobre el proceso de Cullera**

En todo Madrid, ha constituído la comidilla del día el proceso de Cullera, pues en cafés y teatros no se hablaba de otra cosa.

Anoche circulaban rumores de si el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas iba á evitar un triste espectáculo plantearía una cuestión al Gabinete que preside para indultar á los procesados.

Deciase con visos de verdad, pues esto se atribuía á un caracterizado republicano radical, que á los condenados á muerte se les conmutaría la pena por la de cadena perpétua, que no se ejecutaría la sentencia de conformidad con la pedida por el Fiscal.

**La sentencia**

Hablóse algo también respecto de la sentencia dictada por el Tribunal del Consejo de guerra.

Aunque no se hizo público el veredicto, asegurábase que la sentencia era conforme la había solicitado el Fiscal ó sea 7 penas de muerte, 2 de cadena perpétua y las restantes reclusión temporal.

Añádiase que el Tribunal absuelve á Manuel Manent por los pronunciamientos favorables que hizo su defensor.

**Francos Rodríguez á Murcia.**

Un telegrama recibido de Murcia da cuenta de la llegada á aquella capital del Alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez.

Acudieron á la estación á recibirle las autoridades locales y numerosos amigos.

Con motivo de su llegada, sus amigos obsequiaron al señor Francos Rodríguez con un banquete.

**Hundimiento**

Añade el mismo despacho telegráfico que en el pueblo de Palmar (Murcia) hundióse una cantera en la que estaban trabajando varios obreros.

Dos muchachos quedaron sepultados bajo los escombros.

Por más trabajos que se llevaron á cabo no se pudo salvar á los infelices muchachos que perecieron asfixiados.

**Otro hundimiento**

Participan de Castellón de la Plana que en el salón de actos de la Sociedad del «Gremio de Labradores de San Isidro» están verificándose algunas reformas en el local.

Mientras estaban trabajando sobre un andamio algunos albañiles, éste se hundió cayéndose los obreros que estaban trabajando en un revoso.

Nueve de los referidos obreros sufrieron heridas graves, siendo conducidos en carros al hospital, en donde fueron curados.

**El globo «Urano»**

Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que en el pueblo de Cullera cayó el globo militar «Urano» en el que verificaron un viaje aéreo el capitán y teniente de Caballeria señores Pruneda y Cañete, respectivamente.

El «Urano» salió anoche del parque de aerostación de Guadalajara.

Al descender el globo, los que lo tripulaban sufrieron algunas heridas.

**Suicidio**

Telegrafían de Bilbao que un individuo llamado Estanislao Angulo suicidóse arrojándose á la calle desde el balcón de su casa.

El individuo en cuestión que pertenecía á una familia distinguida de la sociedad bilbaína, venía padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad nerviosa.

Quedó muerto en el acto.

Persogóse en el lugar del suceso el Juez de instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver, empezando al propio tiempo las diligencias oportunas.

**Banquete**

Dicen de Sueca que ha llegado á aquella población un inspector del Cuerpo de Telégrafos.

Los empleados que prestan servicio en aquella localidad han celebrado un banquete para celebrar la visita del referido Inspector.

Al acto asistieron las autoridades locales.

Hubo brindis.

**Un banquete**

M. 12 -2'30 m.

En el comedor grande de Palacio se ha celebrado un banquete en honor de los nuevos Cardenales preconizados por S. S. en el Consistorio del dia 27 del pasado mes.

Asistieron sesenta y tres comensales, entre los cuales estaban S. M. la Reina Doña Cristina; las Infantas D.ª Beatriz, D.ª Maria Teresa, D.ª Isabel y doña Maria Luisa, los infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Raniero; los señores Canalejas y Garcia Prieto; el Cardenal Aguirre, el Obispo de Sion, los ablegados apostólicos, los guardias nobles portadores de los birretes, el comandante General de Alabarderos, los altos dignatarios palatinos y las damas de servicio, ocupando las cabeceras los Marqueses de Torrecilla y de Viana.

S. M. la Reina no asistió á consecuencia de su avanzado estado.

Durante el banquete la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos amenizó el acto tocando hermosas composiciones.

**Canalejas en la Presidencia.**

Durante toda la tarde ayer el Sr. Canalejas permaneció en la Presidencia despachando importantes asuntos.

Allí le visitó el Sr. Conde de Romanones cambiando impresiones sobre los sucesos políticos de actualidad.

Más tarde le visitaron los Sres. Sallillas y Pí y Arsuaga al objeto de hacerle entrega de una petición que le dirigen 14.000 catalanes pidiéndole clemencia para los reos de Cullera.

**Senador grave**

Telegrafían de Huesca diciendo que se encuentra gravemente enfermo el senador liberal Sr. Como.

Los médicos desconfían de salvarle.

**Nuevo Senador**

En la elección parcial de un Senador por la provincia de Cáceres, ha sido proclamado por unanimidad y por los votos de doscientos compromisarios el candidato liberal D. Eloy Sànchez.

**Huelga general**

Dicen de Zaragoza que se han tomado grandes precauciones para evitar la huelga general de los trajineros, cocheros y oficios similares que piden aumento de jornal.

Además protestan del mal estado de los empedrados de las calles interesando su pronta recomposición.

**En San Sebastián**

En las costas del Cantábrico se ha desarrollado fuerte temporal.

Como consecuencia del intenso oleaje embarrancó en la costa de San Sebastián un vapor pesquero.

Otros llegaron en demanda del puerto habiendo sufrido importantes averías.

Reina la consiguiente zozobra por ignorarse el padero del vapor «Santiago», al que tripulaban once marineros. Créesele totalmente perdido.

**Detenidos por malos tratos**

La Benemérita de Ollería, pueblo de la provincia de Valencia, detuvo á cuatro individuos convictos y confesos de haber maltratado de obra y de palabra al concejal señor March y al segundo teniente de Alcalde señor Colomer.

Madrid 12 (2'15.)

**Llegada de Fernàndez Silvestre**

Ayer llegó á Madrid procedente de Melilla el Teniente Coronel señor Fernández Silvestre.

En la estación estuvieron á recibirle numerosos amigos.

**En el Ministerio**

Luego despues de su llegada se dirigió en coche al Ministerio de la Guerra en donde le recibió el General Luque cambiándose efusivos saludos.

El Ministro felicitó al bravo Teniente Coronel, por su buen comportamiento en el imperio marroquí.

En el referido Ministerio pasaron á saludar al señor Fernández Silvestre numerosos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército.

Luego conferenció largo rato con el Ministro señor Luque.

**No recibe á los periodistas**

Fernández Silvestre despues que hubo cumplimentado al Ministro de la Guerra, dirigióse al hotel donde se hospeda en el que intentaron intervievarlo siendo rechazados, manifestando que su viaje tenia carácter puramente particular.

**A Alcalá de Henares**

El señor Fernández Silvestre marchó por la noche en el tren correo de Aragón y Cataluña á Alcalá de Henares con objeto de abrazar á su hijo á quien no ha visto desde hace tres años.

*Manifestaciones*

A pesar de que el señor Fernández Silvestre se encerró en impenetrable reserva al ser visitado por los periodistas manifestó que ha traido á Madrid memorias de los planos y obras realizadas por el imperio marroquí y los datos y antecedentes de todo cuanto se necesitará durante el tiempo que transcurra en las negociaciones franco-españolas.

**Cambiando impresiones**

El Teniente Coronel señor Fernández Silvestre ha cambiado impresiones con el Gobierno respecto de estos particulares.

**Huelga forzosa**

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho telegráfico del Gobernador civil de Valencia en el que da cuenta al señor Barroso que en el pueblo de Puebla Larga es inminente la huelga forzosa de obreros por escasez de material para cargar naranja.

Muchos de los obreros ocupados en la carga de naranjas han quedado sin trabajo por el motivo antes mencionado.

Los huelguistas forzosos atraviesan una situación muy crítica, pues empiezan á sentirse acosados por el hambre por falta de recursos.

El malestar de la gente trabajadora se extiende á los pueblos de Alcira y Carcagente.

**Envío de fuerzas**

Ante el temor de que ocurran desórdenes, el Gobernador civil de Valencia ha enviado á los susodichos pueblos fuerzas de la Benemérita.

**Telegrafiando al Gobierno**

El Director gerente de la Compañía ferroviaria ha telegrafiado al Ministro de Fomento señor Gasset explicándole la situación crítica que se atraviesa en Puebla Larga solicitando material para evitar surja un conflicto entre los obreros.

**Junta de Aranceles**

Los individuos que forman la Junta de Aranceles presididos por el señor Amós se reunieron tan luego se tuvo noticia de lo que ocurría en Puebla Larga para estudiar la forma de arreglo.

Leyóse una Memoria de los trabajos sobre la ponencia presentada por el elemento obrero de Sitges.

El señor Amós pronunció un discurso ampliando las noticias respecto de la ponencia.

Discutiéronse algunos votos particulares que habían presentado ciertos individuos de la Junta.

**Conferencia**

En el Ministerio de Estado tuvo lugar una conferencia.

Asistieron los Embajadores de Francia é Inglaterra.

La conferencia que fué dada por el Ministro señor García Prieto duró hora y media.

Al terminar interrogamos al Ministro de Estado acerca de los asuntos tratados mostrándose reservadísimo.

## Extranjero

M. 11 (3'00)

De Ginebra (Suiza) llegan noticias diciendo que el profesor Fiustch sufrió expontáneamente un ataque de locura.

En el domicilio se encontraban su madre y una hermana.

El referido profesor empuñó un cuchillo de grandes dimensiones, matándolas.

Luego se fué á una sociedad llamada «Mezzaselva» en donde se encontraban su padre y dos hermanas acuchillando al autor de sus días y á una de las dos hermanas.

Después acometió á la otra infiriéndole varias heridas graves.

En seguida de consumado los crímenes corrió hacia un bosque internándose en él.

Allí se suicidó.

La noticia causó en Ginebra honda sensación.

**El gran Visir**

Noticias llegadas de Constantinopla afirman que el Gran Visir hállase postrado en cama padeciendo una enfermedad.

Dícese que abdicará el cargo que viene desempeñando.

Se indica para sucederle á Husseim Hilmi.

**Choque de trenes**

Dicen de Paris que en el Puente de Miladets chocaron dos trenes.

Del accidente ferroviario resultaron muertos cinco viajeros é infinidad de heridos.

Los trenes quedaron completamente destrozados.

*Una bomba en Lieja*

Telegrafian de Lieja que mientras se estaban celebrando sesiones cinematográficas en un teatro de la localidad explotó una bomba de dinamita produciéndose el consiguiente pánico.

Los expectadores procuraban ganar las puertas de salida atropellándose.

Hay cuarenta y dos heridos que fueron trasladados al Hospital. De estos hay ocho de gravísimos.

El número de contusos es incalculable.

El hecho supónese fué venganza de un empleado que dias antes fué despedido, el cual se supone que aprovechando la confusion huyó después de consumado el hecho.

La política le busca activamente con objeto de detenerle.

**Desde Costantinopla**

Confírmase que el Gobierno turco ha decidido la expulsión de los italianos residentes en Turquía, principalmente aquellos avecindados junto á las plazas fuertes, atendiendo á las excitaciones de la opinión.

**La cuestión persa**

Dicen de Sanghay que los imperiales y revolucionarios han acordado celebrar una nueva conferencia en Hanken para concertar la paz.

Madrid 11 á las 18

| | |
|---|---|
| Interior contado | 85'55 |
| Interior fin de mes. | 85'82 |
| Amortizable, 5 pg. | 101'25 |
| Amortizable nuevo. | 95'25 |
| Banco de España. | 456'00 |
| Compañía Tabacalera. | 299'00 |
| Francos. | 8'00 |
| Libras. | 00'00 |
| Exterior | 95'00 |

## DE POLÍTICA

**Lo que se habló con Moret**

M. 12—(1'10 m.)

Se tienen ya nuevas referencias de la conversación tenida con los señores Moret y Canalejas en el domicilio del Sr. Conde de Romanones después del almuerzo con el cual les invitó este.

Deciase que habian cambiado impresiones sobre los sucesos de actualidad pero ahora se concreta mas y se dice que el Sr. Canalejas puntualizó todos los planes que tiene en proyecto el Gobierno para lo sucesivo.

## El gordo en Palma

A la hora de cerrar nuestra edición de ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal dándonos cuenta de que el premio mayor de 240.000 pesetas había correspondido al número 5195 despachado en Palma.

El tan afortunado billete ha sido despachado en la Administración de la calle del Sindicato propiedad de don Barto'omé Llinás.

La fortuna que para la Administración de este señor estaba reservada era grandiosa, pues lo prueba evidentemente el hecho de que adquirió para la venta los números 5192 y 5198 los cuales devolvió al Tesorero por no haber sido posible su venta. Los números 5.192 y 5.195 que han resultado premiados con 8.000 pesetas cada uno, tambien fueron despachados en la misma Administración.

Vendió además varios números los cuales han sido premiados con 3.600 pesetas.

Los agraciados con el gordo son los siguientes: D. Francisco Vidal, empleado en el despacho de la Librería de Roca, que ha sido favorecido con 24 mil pesetas.

Con 96.000 pesetas lo ha sido don Gabriel Coll dueño de la tienda-almacén de bacalao en la calle del Sindicato esquina á la de Miró señalado con el número 128.

Don Juan Sabater, establecido en la calle de Cordelería fué favorecido con 12.000 pesetas regalando una participación de 5 pesetas á un amigo suyo al cual le corresponde la misma cantidad; no publicamos su nombre por haberlo rogado así el interesado.

Otro décimo lo adquirió D.ª Francisca Forteza esposa del dueño de una tienda de mantas establecida á la calle de la Bolsería correspondiéndole 12000 pesetas por haber cedido participaciones de á peseta á D. Luis Bugies, doña Elvira Forteza, D. Nicolás, doña Francisca y D.ª Isabel Pomar siendo agraciados estos con 2.400 pesetas cada uno.

Se desconocen los tres restantes poseedores de los décimos.

## LOTERIA

En el sorteo verificado ayer en Madrid han sido premiados:

*Primer premio de 240.000 ptas.*

El número 5.195. despachado en Palma.

*Segundo premio de 90.000*

El número 1.146, despachado en Alicante.

*Tercero premio de 50.000 ptas.*

El número 15.090, despachado en Burgos.

*Premiados con 600 ptas.*

Los números 7.629, en Priego; 10.587, en Revilla; 5.487, en Sevilla; 5.475, en Coruña; 6.986, en Las Palmas; 15.286, en Madrid; 9.825, en Barcelona; 1.640, en San Fernando; 11.532, en Málaga; 10.159, en Barcelona; 1.817, en Barcelona; 14.166, en Albergue; 6.182, en Pueblo Nuevo, y 2.691, en Madrid.

## Gacetillas

—Durante el pasado mes de Noviembre, la Junta local de Emigración del puerto de Barcelona autorizó el embarque de 3.498 emigrantes, de los cuales se han dirigido 3.276 á la República Argentina; 13 al Brasil; 141 á Cuba; 3 á Méjico; 6 á Puerto Rico; 33 al Uruguay; 6 á Venezuela; 5 á Colombia y 15 á los Estados Unidos.

—Según noticias de Roma recibidas en el ministerio de Estado, en toda Italia desde el 26 de Noviembre al 2 de Diciembre han ocurrido 51 casos de cólera y 34 defunciones.

Está inmune de la epidemia la provincia de Roma.

—En el Círculo de Bellas Artes para el 24 del mes en curso está anunciado un sorteo de cuadros en la siguiente forma:

Un lote de 200 pesetas.
Dos id. de á 100 id.
Dos id. de á 50 id.

La admisión de obras hasta el 23 á las 19 horas.

## CULTOS

**Para mañana**

*Cuarenta Horas.*—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada; Exposición á las tres de la tarde y al anochecer Rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas cantada por las Religiosas y reserva de S. D. M.

*Otras funciones*

En la Merced fiesta dedicada á Santa Lucía: Turno de misas desde las cinco en adelante; á las diez Misa mayor solemne con panegírico de la Santa por el Reverendo P. Pascual Tomás, Superior de la Residencia; por la tarde á las seis terminación del Triduo.

En la Capilla interior del Convento de María Reparadora, á las cinco y media de la tarde Junta General de las Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, presidida por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J., Director de la Asociación.

*Visita á la Corte de María.*—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

**Santoral**

Hoy.—Santa Odila y san Donato.
Mañana.—Sta. Lucía virgen mártir y san Eustasio.

# Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

# COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.



## LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

### CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

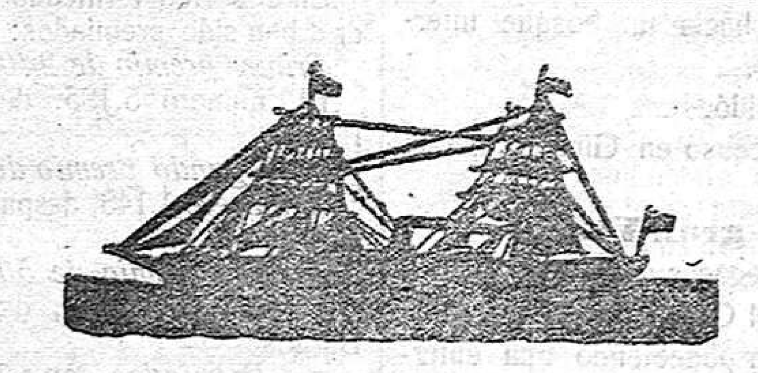
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor

### CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



## LLOID ITALIANO

*SOCIEDAD DE NAVEGACION*

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

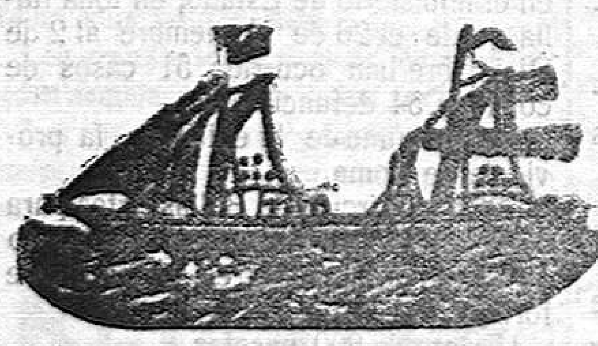
PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Diciembre. || CORDOVA, 20 Diciembre.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



## NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

| | |
|---|---|
| ARGENTINE 13 Diciembre. | P. HUMBERTO 13 Enero. |
| SARDEGNA 20 id. | RE VITTORIO 1 Febrero. |
| SAVOIA 6 Enero. | REGINA ELENA 22 » |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

## GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

## FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

## CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS
y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

*Se imprimen rodillos para fonógrafos*

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cpm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

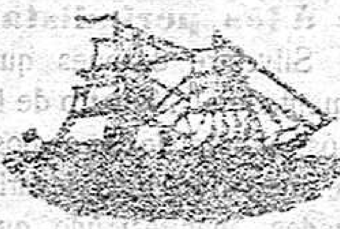


## Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.
Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.
Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.



## LLOID SABAUDO

El día 1.° de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

### TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

### PRINCIPE DI UDINE

Consignatario: ... Calle del Mar, 49-1.°

## Curación del Estreñimiento

## POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

*Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.*

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 53, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio 3 Pesetas

### Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.
Informarán: *Centro de Anuncios.*

### A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.
Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

### A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.
Informes: *Centro de Anuncios.*

## El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos. Año 5.° de su publicación.
Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

## Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## Aviso importante

La Sra. Viuda de José Pomar, dueña de la Agencia de transportes LA PRIMITIVA, tiene la satisfacción de manifestar á su numerosa y antigua clientela, que para mejor corresponder á sus favorecedores, ha establecido una

SUCURSAL EN BARCELONA

Pasaje Comercio n.° 4 (al lado de la Isleña Marítima) con personal competente para el más rápido y esmerado servicio.

NO EQUIVOCARSE

PALMA.—Monjas 27.
BARCELONA.—Pasaje Comercio n.° 4 (al lado de la Isleña Marítima).

Encargos á forfait para toda España y Extranjero.

## EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

## LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).